



LICEO REPÚBLICA DE SIRIA  
"Estudiando se abren caminos"



## COMUNICADO N° 5 SEDE BÁSICA

### LICEO REPÚBLICA DE SIRIA

Actualización Protocolo Sanitario COVID-19

Estimada comunidad escolar, el siguiente documento dará a conocer las medidas actualizadas para la prevención y control de contagios por COVID 19.

Las medidas que se exponen en este documento tendrán vigencia a contar miércoles 16 de marzo de 2022. La duración de las medidas a implementar dependerá de las instrucciones que provengan de SEREMI de Salud.

Cabe recordar que toda modificación de medidas, tiene por objetivo salvaguardar la salud de todas y todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

#### I. CONSIDERACIONES GENERALES.

**SERA CASO POSITIVO DE CONTAGIO POR COVID-19 SOLO AQUELLOS QUE CUENTEN CON PCR POSITIVO O TEST DE ANTIGENO CERTIFICADO POR UN PROFESIONAL DE LA SALUD.**

#### II. MEDIDAS.

Ante casos confinados de COVID se procederá de la siguiente manera.

- En la presencia de 1 o 2 casos confirmados de estudiantes de un mismo curso, los compañeros que se sienten permanentemente a menos de 1 metro de distancia y en el caso de los párvulos en su grupo inmediato de trabajo, **deberán cumplir cuarentena a partir del último día de contacto con el caso positivo.**
- **Los contactos estrechos deberán cumplir un aislamiento de 7 días desde el último contacto con el caso confirmado. No pudiendo asistir al establecimiento de manera presencial, aunque presenten PCR negativo.** El resto del curso será considerado alerta COVID, manteniéndose en clases presenciales.
- Se mantendrán las medidas sanitarias de uso de mascarilla, lavado de manos con agua y jabón, ventilación de las salas de clases, aplicación de alcohol gel, toma de temperatura y sanitización de salas y espacios usados por los y las estudiantes.
- **Respecto a las cuarentenas de los cursos serán de la siguiente manera:**  
Si se presenta 1 caso de contagio positivo en curso de educación parvularia todo el curso deberá hacer cuarentena preventiva, por 7 días corridos a contar de la última fecha de asistencia del caso positivo.
- En los cursos de educación básica con 3 o más casos confirmados de COVID-19, todo el curso deberá cumplir cuarentena, se suspenderán las clases presenciales para el curso.
- En caso que 3 o más cursos cumplen o debieron cumplir cuarentena se estará en Alerta de Brote COVID-19. El establecimiento educacional en coordinación con SEREMI de Educación deberá avisar a SEREMI DE Salud. Esta última realizara investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales podría decretarse cuarentena de personas, niveles, ciclos o del establecimiento educacional completo.
- En cuanto a los cursos actualmente en cuarentena estos son **2 cursos de educación parvularia y 3 cursos de enseñanza básica.** Esta situación ya fue informada a SEREMI de salud el viernes de la semana pasada, sin embargo, al día de hoy aún no recibimos respuesta. Es importante consignar, ya que el único organismo que puede decretar una eventual cuarentena de la Sede Básica de nuestro colegio es la SEREMI de Salud.
- Informamos que hoy retornaron de cuarentena 2 cursos de enseñanza básica.

- Si se determina la existencia de un caso confirmado o probable, quienes hayan compartido transporte escolar pasan a ser personas en alerta Covid y deben tomar las medidas descritas para este caso. El responsable del cumplimiento de las medidas sanitarias en el interior del furgón escolar es el transportista quien debe velar que estas se cumplan.
- El colegio entregará una vez a la semana un reporte con los casos positivos.

**Toda información de contagios positivos deberá ser enviada a Ps Pablo Pereira Garrido, encargado de convivencia escolar y protocolo COVID-19 al correo [pablo.pereira@colegiosiria.cl](mailto:pablo.pereira@colegiosiria.cl)**

### III. MEDIDAS PEDAGOGICAS

#### 1.- CURSO EN CUARENTENA

- Aquellos cursos que deban cumplir cuarentena por lo anteriormente mencionado y como una forma de dar continuidad a los aprendizajes de los estudiantes, recibirán clases en línea durante los días hábiles que dure la cuarentena, para esto utilizaremos **Google Classroom** al igual que el año 2021. Para acceder a las aulas correspondientes deberán aceptar la invitación que llegará al mail institucional del estudiante.
- Cada hora pedagógica de clases en línea tendrá una duración de 25 minutos, es decir un bloque de 2 horas de clases tendrá una duración de 50 minutos. Éste ajuste de duración de cada clase se realizó con el objetivo de no sobreexponer al estudiante frente a una pantalla. Si bien hay una reducción de los tiempos de clases, igualmente los estudiantes recibirán clases en línea después del almuerzo.
- Cada vez que un curso deba cumplir una cuarentena, desde UTP se enviará un comunicado con el detalle de las horas de clases.

#### 2.- ESTUDIANTES CONTACTO ESTRECHO

- En el caso de 1 o 2 estudiantes confirmados positivos del mismo curso, los compañeros que se sientan a menos de un metro serán considerados contactos estrechos y deberán cumplir también una cuarentena de 7 días corridos, por lo tanto, a estos estudiantes se les subirá material de trabajo y/o estudio al aula correspondiente en la **Plataforma Google Classroom** a partir del miércoles 16/03, **solo para aquellos cursos que tienen a lo menos 1 estudiante confirmado positivo o sea considerado contacto estrecho**. Estos estudiantes no tendrán clases en línea ya que la modalidad remota (en línea) no está autorizada por el Ministerio de Educación para el año 2022, ya que fue una respuesta inmediata del MINEDUC en coordinación con el Ministerio de Salud, a la emergencia sanitaria 2021.

Saludos cordiales

**EQUIPO DIRECTIVO SEDE BÁSICA**  
Liceo República de Siria

Ñuñoa, 15 de marzo de 2022

Sede Básica: Francisco de Villagra N° 185 – Fono: 23 244 3850  
Sede Media: Avenida Grecia N° 4.000 – Fono: 22 482 5900  
[www.colegiosiria.cl](http://www.colegiosiria.cl) – Correo electrónico: [contacto@colegiosiria.cl](mailto:contacto@colegiosiria.cl)